REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

"2011- Año del Trabajo Decente, la Salud y Seguridad de los Trabajadores"

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

Buenos Aires, 12 de mayo de 2011.

VISTO la Resolución Nº 429/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca, relacionada con el concurso de Auxiliares Docentes en la asignatura Algebra y Geometría Analítica (Área Matemática), del Departamento Materias Básicas, y

CONSIDERANDO:

Que el concurso mencionado en el Visto, fue autorizado por la Resolución Nº 302/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Bahía Blanca.

Que mediante la resolución mencionada en el Visto, se declara desierto el concurso para Auxiliares Docentes en la asignatura Algebra y Geometría Analítica (Área Matemática), del Departamento Materias Básicas.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:

REGISTRADO
AZUCENA PERALTA
DIRECTORA APOYO CONSEJO SUPERIOR

Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

ARTICULO 1°.-Declarar desierto en la Facultad Regional Bahía Blanca, el concurso para Auxiliares Docentes en la asignatura Algebra y Geometría Analítica (Área Matemática), del Departamento Materias Básicas atento a lo expresado en el Considerando de la Resolución N° 429/2010 del Consejo Directivo de dicha Facultad Regional.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 430/2011

UTN
m.a.

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O.. SALLER
Secretario del Consejo Superior
o